

061703

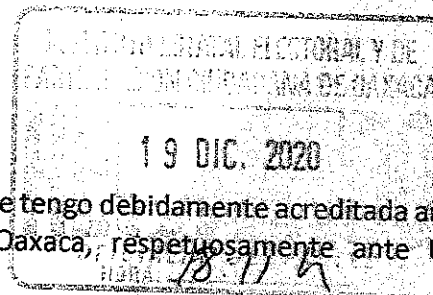


Partido Encuentro Solidario

OFICIO: PES/OAX/OPLE/008/20

ASUNTO: Presentación de la Plataforma Electoral.

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE OAXACA. PRESENTE.



C. FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCÁZAR, con la personalidad que tengo debidamente acreditada ante este Instituto Estatal Electoral y de Participación ciudadana de Oaxaca, respetuosamente ante Ustedes comparezco para exponer:

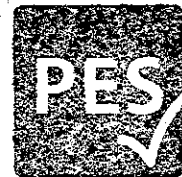
Que estando en tiempo y forma conforme al ~~Calendario del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021~~ y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 236 numeral 2 de la Ley General de Instrucciones y Procedimientos Electorales y 274 y 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos electorales del Estado de Oaxaca, vengo a presentar y registrar ante este Consejo General la Plataforma Electoral que nuestros candidatos sostendrán a lo largo de las campañas políticas.

Por lo antes expuesto a este Consejo General atentamente solicito se sirva:

PRIMERO. - Tenerme por presentado, en tiempo y forma, con el escrito de cuenta, la Plataforma Electoral que nuestros candidatos sostendrán a lo largo de las campañas políticas.

SEGUNDO. - Otorgarme el registro que al respecto proceda para todos los efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE



Partido Encuentro Solidario Oaxaca

C. FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCÁZAR.
REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE OAXACA. DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO.

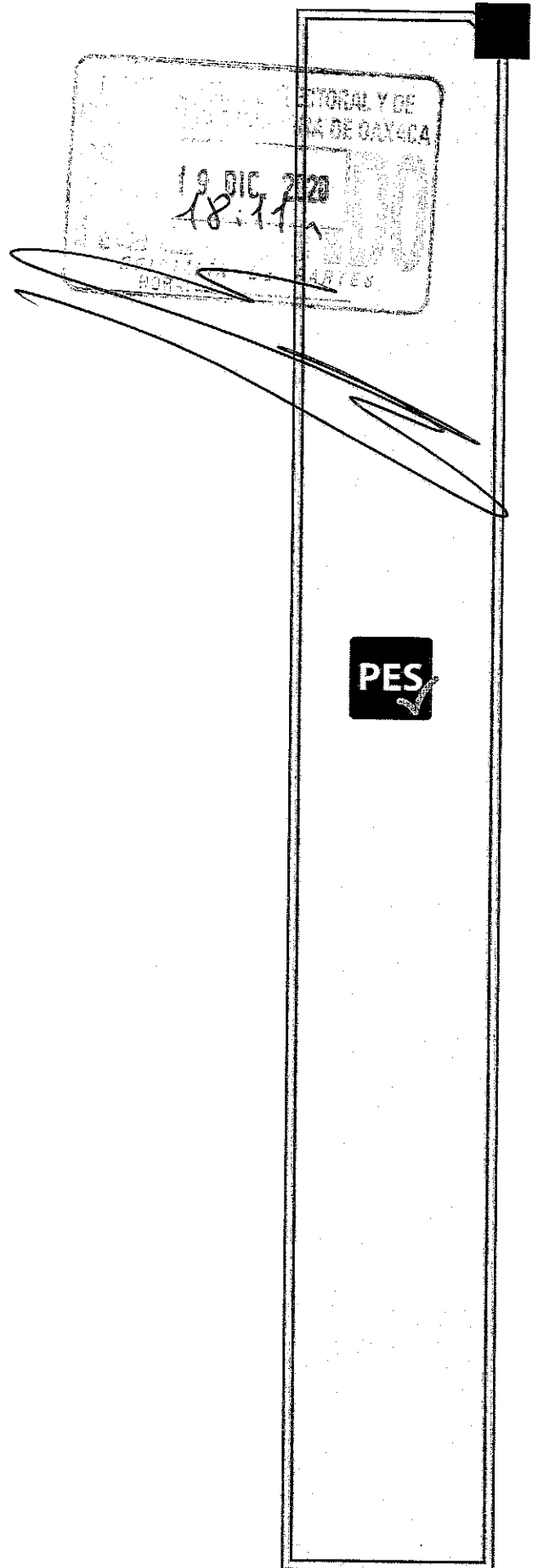
Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 19 de diciembre de 2020.

Recibi Oficio original en una hoja con anexos de cadeneri No relativo a la plataforma electoral del partido encuentro solidario 2020-2021 en veinte hojas manoreta US13 color blanco de 16 GB.

**PLATAFORMA
ELECTORAL**

**PARTIDO
ENCUENTRO
SOLIDARIO**

2020-2021



Contenido

INTRODUCCIÓN.....	3
PRIMER TIEMPO.....	4
VIDA PARTIDISTA.....	4
SEGUNDO TIEMPO.....	7
PROPUESTAS DE CAMPAÑA.....	7
RUTA LEGISLATIVA PARA LAS ACCIONES COMO PARTE DE ESTA FORMA DE GOBIERNO.....	9
TERCER TIEMPO.....	10
INTEGRACIÓN ECONÓMICA.....	10
ECONOMÍA SOCIAL.....	10
INTEGRACIÓN SOCIAL.....	13
INTEGRACIÓN FAMILIAR.....	17
CONCLUSIÓN.....	20



INTRODUCCIÓN

El Partido Encuentro Solidario, es la suma de esfuerzos ciudadanos, de sueños y esperanzas, transformados en una herramienta para consolidar la democracia en nuestro país, y en el estado de Oaxaca, con el fin de representar a cada uno de los ciudadanos, que busquen una representación digna, con principios y valores, que vayan acorde a la realidad en la que se vive el día a día, con convicción de hacer todo lo necesario para transformar al país y al estado, sin perder los principios morales que nos rigen, de todo esto está conformado el partido Encuentro Solidario, y con estas bases, el PES, se convierte en la línea de diferencia entre los partidos que existen en nuestro sistema político, siendo el único que busca la integración social, como eje rector de sus acciones.

El PES, es una fuente de ideas progresistas, fundamentadas en la protección de la familia y la vida, con base en estos conceptos, se puede establecer líneas de trabajo que busquen el desarrollo de la sociedad, con principios y valores que marquen diferencias significativas, porque para el PES, la familia es el centro de la sociedad, la columna para el desarrollo del individuo en sus primeros años y el sustento de este mismo en sus años venideros, es la familia entonces centro de atención para cada uno los actos del partido, protegiendo y formulando ideas para el futuro, para que la familia sea el motor de conversión de nuestra sociedad.

El partido Encuentro Solidario, plantea en esta plataforma electoral, tres ejes importantes para desarrollar en como partido en campaña y como ciudadanos pertenecientes al gobierno, como rectores de las acciones.

Integración Económica.

Integración Social.

Integración Familiar.



Cada uno de estos segmentos, manifiestan las intenciones por cambiar a nuestra sociedad, ellos contienen las líneas de transformación para ejercer cambios fundamentados, capaces de crear un progreso y desarrollo, con valores humanistas y trascendentales.

La plataforma electoral se plantea en tres tiempos para el mejor entendimiento del lector, el primer tiempo es la vida de partido, es decir en donde se realizan acciones en la vida diaria del partido, para trabajo con los simpatizantes y militantes. En segundo tiempo, se manifiestan las intenciones de las propuestas de campaña y la selección de candidatos para el perfil idóneo del partido. Por último, se plasman las intenciones y acciones a realizar a través del PES como partido en el gobierno electo, dividiendo su función en acciones legislativas y como ejecutivo.

PRIMER TIEMPO

VIDA PARTIDISTA

El partido Encuentro Solidario, forja cada día, los trabajos necesarios para establecer un cambio en la vida del ciudadano mexicano, que impacte en forma directa a su familia y sus principales valores que la integran, demostrando que el ser humano puede ser íntegro, en cada uno de sus comportamientos, esto se logra, pensando como humanista, como alguien que ponga al ser humano como eje rector de sus ideas y convicciones. En el PES, se trabaja en establecer un puente entre los ideales y la acción de estos.

El partido abre las puertas para trabajar de la mano con los ciudadanos libres, que deseen ser partícipes de cambios radicales, modificar las costumbres para consolidar una nueva sociedad,



establecer los nuevos andamios para que transiten las nuevas generaciones, logrando que los cambios sean duraderos y sustentables.

La promoción de los ideales del partido se realiza en forma personal, se transmiten los pensamientos entre los simpatizantes y ciudadanos, con pláticas personales y con reuniones que muestren la calidez humana, validando la necesidad de ser considerados personas en trabajo de equipo, y no solo números en estadísticas electorales.

Cada persona significa un motor de ideales, que impulsados por los valores e ideales del partido podrían alcanzar las reacciones necesarias, y con fundamentos, para crear un sistema de partidos democráticos con personas de carácter integro, y con formación propiciada por el partido para ser diferentes entre los demás miembros del sistema partidista de nuestro país.

El concepto de la Política debe re dignificarse, se ha pervertido tanto que ha llegado a considerarse cosa exclusiva de políticos, muchas veces vinculada a la corrupción. La Política como ese espacio donde deliberamos y tomamos decisiones que nos afectan en conjunto, requiere de sus mejores ciudadanos; hombres y mujeres comprometidos con la idea de país que queremos.

En nuestro país y el estado la política se sitúa en un contexto democrático, entendida ésta, no como un fin en sí mismo, sino como el mejor camino que existe para alcanzar una sociedad libre, igualitaria y fraterna que propicie las mejores condiciones de vida. Los partidos políticos tradicionales excluyen a los mejores, entendidos como aquéllos que se preocupan por el bienestar de todos y no sólo de sus intereses particulares; al mismo tiempo que cierran sus ojos y oídos a lo que les es contrario.

Es indispensable, por tanto, una reforma profunda al sistema de partidos, en la que se abran posibilidades reales para que la ciudadanía ejerza libremente su derecho a votar y ser votados.



Estos derechos solo pueden ejercerse cuando hay una oferta política plural en la que se puedan identificar y sentir representados nuestros intereses. La vinculación estrecha entre la política y la participación social dan contenido a nuestra cultura política y, en ese sentido, a la libertad política.

A continuación, se presentan las principales propuestas que servirán de guía y discusión para permear, en la ciudadanía mexicana y en las políticas públicas del Estado, los ideales por los cuales pugna el Partido a nivel estatal:

- Ampliar la participación de los oaxaqueños en la actividad política de forma que no se limite de manera exclusiva a los procesos electorales.
- Fomentar la educación cívica y ética en los programas escolares de la educación formal básica, como una materia obligatoria.
- Impulsar reformas para que los partidos políticos sean sujetos obligados a transparentar el uso de los recursos y a rendir cuentas de manera permanente.
- Propiciar una forma de gobierno que fomente las coaliciones de gobierno sólidas previas o posteriores a las elecciones.
- Profesionalizar la administración pública con servicios profesionales de carrera transparentes y no sujetos a reglas burocráticas excesivas.
- Apoyar activamente los esfuerzos de los mexicanos en el extranjero para hacer valer sus derechos humanos.
- Apoyar activamente los esfuerzos de los inversionistas oaxaqueños mexicanos en el extranjero para que no sean sujetos de prácticas discriminatorias.
- Fomentar la organización de la sociedad a partir de la cual se participe en las decisiones y acciones de



gobierno que se tomen en las comunidades, barrios y colonias.

SEGUNDO TIEMPO

PROPUESTAS DE CAMPAÑA

Selección y perfil de candidatos

Un candidato es aquel que represente todo aquello que el partido signifique y que los simpatizantes tengan en mente, ya que el candidato a cualquier cargo de elección popular tiene en sus hombros la responsabilidad de representar al partido, en sus hechos y sus palabras, por lo tanto cada paso que den, es un paso de Encuentro Solidario, ante ello, el proceso de selección deberá ser muy estricto en el sentido de representación, otorgando al proceso electoral ciudadanos con visión humanista y con formación necesaria para poder participar en las elecciones ciudadanos capaces y con alta integridad y compromiso social.

La propuesta del partido para enfrentar este proceso electoral, es no utilizar la fuerza sin razón, al contrario de esto, es demostrar que la energía de cada uno de los ciudadanos será sintetizada en un mecanismo de acción, que resulte eficiente y utilice el conocimiento para realizar políticas públicas en dado caso que puede acceder a algún puesto de gobierno o de representación, porque, por principios, las personas de Encuentro Solidario, son ciudadanos que saben lo que es caminar y vivir entre la sociedad mexicana, y por lo tanto se convierten en los portavoces de todos aquellos que deseen ser representados con la confianza ser personas con valores.



Como parte del proceso de integración social reconocemos la necesidad de establecer una ruta para proteger la seguridad y se promueve lo siguiente:

- Certificar a los altos mandos policiacos, acreditando que cuentan con solvencia moral, ética y desarrollo patrimonial justificado, a partir del ajuste de su actuación a los más altos estándares internacionales.
- Realizar las adecuaciones normativas para asegurar la destitución de elementos involucrados con el crimen, apegado a los procedimientos legales y su seguimiento con la finalidad de que no se involucren en actividades u organizaciones delictivas o en prácticas indeseables como la tortura, las amenazas, las extorsiones o los malos tratos.
- Fomentar la participación de organismos sociales y asociaciones civiles que contribuyan a difundir el respeto al Estado de Derecho, a los derechos humanos y que fomenten valores y principios éticos.
- Empezar estrategias integrales que impidan la captación de jóvenes y niños en la delincuencia organizada, con acciones en materia educativa, empleo, cohesión social, actividades recreativas y cualquier otra que fuera necesaria según las necesidades específicas locales, a partir del rescate del papel de mentor y apoyo que pueden brindar las familias.
- Propiciar mecanismos eficientes de denuncia ciudadana, otorgando plena seguridad a la población de que no existirán represalias por parte del crimen organizado.
- Impulsar mecanismos permanentes de evaluación y medición de resultados de la intervención del gobierno para inhibir la aparición de una conducta delictiva dentro de la fuerza pública o reorientar la estrategia de seguridad.
- Promover programas de servicio profesional de carrera policial en el caso de corporaciones policiacas y la Secretaría de Seguridad Pública encaminados a la



certificación de control y confianza, profesionalización y trascendencia de los mandos medios de dichas instituciones.

- Incorporación de policías comunitarios que permitan reconstituir el tejido social en sus localidades.
- Fomentar la participación social para atender el problema de adicciones, abordándolo desde una perspectiva integral, desde aspectos médicos, psicológicos, sociales y familiares del adicto, generando partidas presupuestales específicas para la atención de los mismos.
- Establecer contralorías u observatorios ciudadanos que evalúen la actuación de las corporaciones policiacas.
- Establecer un órgano técnico especializado encargado de la implementación, impulso y perfeccionamiento del Nuevo Sistema de Justicia Penal para garantizar su eficiencia y el cumplimiento de sus objetivos.

RUTA LEGISLATIVA PARA LAS ACCIONES COMO PARTE DE ESTA FORMA DE GOBIERNO.

- Crear programas de difusión que promuevan el acceso a los servicios de salud de cualquier persona, sin condicionamientos por su situación como integrante de un grupo indígena.
- Promover programas de asistencia a las mujeres indígenas en casos de ser víctimas de violencia física, económica, psicológica y/o sexual por parte de cónyuges, familiares o personas ajenas.
- Demandar el cumplimiento de la disposición que exige la asistencia jurídica para detenidos y procesados, en su lengua materna con abogados e intérpretes que garanticen el adecuado procedimiento de su defensa ante ministerios públicos, jueces y autoridades civiles o militares.



- Evitar que la imagen de la cultura de los grupos indígenas sea presentada como un grupo vulnerable, al cual se le tenga conmiseración por su condición, por lo que se le debe dignificar como un proveedor de tradiciones y del origen de la identidad estatal.
- Desarrollar sistemas asistenciales de salud reproductiva que permitan a las mujeres acceder a los esquemas de planificación familiar, seguimiento médico y atención materna, donde se respeten los derechos y costumbres de cada región del estado.

TERCER TIEMPO

PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO EN EL GOBIERNO (PROPUESTAS A REALIZAR)

A nivel Ejecutivo

Se presentan y ejecutan las tres líneas de acción **Integración Económica, Integración Social e Integración Familiar.**

INTEGRACIÓN ECONÓMICA

La **Integración Económica**, busca apoyar a la sociedad en los aspectos de beneficio económico, y sobre todo con principios, promoviendo el respeto entre cada uno de los actores y beneficios en común, desarrollando una economía con impulso social y determinante para las próximas generaciones.

ECONOMÍA SOCIAL.

Este apartado hace referencia a toda aquella actividad económica que coadyuve al desarrollo económico de un municipio, partiendo de la producción, transformación y comercialización de los productos primarios propios de su región, los actores públicos, buscarán consolidar acciones que dé como resultados organismos económicos del sector social cuya propiedad de los bienes tengan un enfoque social, basados en la democracia para la toma de decisiones.



Desarrollo económico social.

Los actores emanados de Encuentro Solidario, tienen el firme compromiso con sus representados para trabajar lado a lado creando un andamiaje entre el campo, comercio, industrialización y cuidado del medio ambiente para contribuir al desarrollo de propuestas e iniciativas de colaboración y producción entre los diferentes sectores económicos primarios regionales, el sector gubernamental e inversionistas de la región, nacionales o extranjeros.

Generar la circulación de capital y detonar la economía local, es fundamental, pues de ello deriva: fuentes de autoempleo, trabajo e inversión en cada uno de sus municipios. Generando prosperidad económica y social para los habitantes.

Potencializar la economía rural.

Las economías rurales en Oaxaca son las más relegadas por ello, se propone un plan de acción que conlleve al fortalecimiento de las economías rurales a través de la participación de mujeres y jóvenes, desarrollando un modelo de cooperación económica bajo la modalidad de inversión reembolsable, donde se promueva el emprendimiento, crecimiento económico inclusivo y empleo digno.

Las proyecciones se harán de acuerdo a las condiciones geográficas, sociales y de conectividad terrestre de cada municipio.

Economía mundial con enfoque local.

El desarrollo local no debe perder de vista la globalización y los cambios que surjan en el comercio internacional, por ello los proyectos realizados deben llevar una planeación a largo plazo, multilateral y cooperativa corrido el proyecto a partir del capital humano y financiero.



Buscar las fuentes de financiamiento necesarias y adecuadas a cada proyecto, de manera local, nacional o internacional, considerando para ellos los tiempos de ejecución y condiciones sociales.

Economía familiar.

La economía familiar tiene como objetivo la adecuada gestión de los recursos de un hogar, es decir, cada familia debe tener un adecuado manejo de sus ingresos y mantener vigilados sus egresos, a modo que sus ingresos solventen sus gastos mensuales y además genere un remanente que pueda ser utilizado para el ahorro, inversión o adquisición de bienes muebles e inmuebles.

La educación financiera para cada individuo retoma una gran importancia puesto que se convierte en una herramienta con la cual puede lograr una estabilidad y seguridad económica familiar a futuro.

Empleo y trabajo.

Para desarrollar cada uno de los proyectos se debe considerar la mano de obra del municipio o región, contar con los profesionales capacitados y aptos para desarrollar cada una de las actividades económicas es de suma importancia.

La educación, capacitación y experiencia juegan un papel importante al momento de formalizar un contrato laboral.

Además, se deberá fomentar la inclusión, creatividad, productividad, compañerismos, manejo de nuevas tecnologías, buena comunicación y retribución social.

Salario justo.

La retribución justa por el trabajo que se desempeña, el tiempo del trabajo, las condiciones laborales y aspectos intangibles son las principales causas que se deben considerar al momento de contratar a personal para cada proyecto. El avalúo del salario



mínimo va a depender de las zonas económicas establecidas, los inversionistas, el giro de la empresa y las condiciones económicas de cada municipio.

INTEGRACIÓN SOCIAL

La promoción de **integrar a una sociedad**, es indispensable para unificar las diferentes ideas y pensamientos entorno de un bien común, el desarrollo de la sociedad debe prevalecer por encima de la división social, ahora es turno de unificar.

Acción de unificación.

A simple vista la sociedad mexicana se encuentra fragmentada por los discursos, las condiciones económicas y geográficas en las que se encuentran; sin embargo, Oaxaca es uno de los pocos estados que puede decir que existe una cultura de unión entre sus habitantes, prueba de ellos son las fiestas populares, la guelaguetza y otros tantos ejemplos.

La búsqueda de la unión como eje rector y conductor de la sociedad oaxaqueña es una tarea que tendrán fusteros representantes desde sus rangos de acción, pues preservar la cultura de la unión es conservar nuestras tradiciones y costumbres.

Educación para la paz.

Diseñar las acciones educativas con un enfoque de valores como: justicia, solidaridad, tolerancia, respeto, amor a la verdad, etc. basados en los principios de unificación y convivencia pacífica entre los pueblos

El diseño de los modelos educativos debe de basarse en asumir que el conflicto entre los seres humanos es natural, ello conlleva al razonamiento crítico individual y actuar en consecuencia.

El razonamiento de los conflictos sociales es llevado a las diferentes microesferas sociales, fortalecer el sistema con



acciones como: solidaridad, derechos humanos, resolución de conflictos y desarrollo humano, con el fin de obtener personas que favorezcan la integración social.

Protección y seguridad social.

Como representantes de una circunscripción, distrito o municipio, los actores emanados de Encuentro Solidario deberán velar por la protección de la población que se puede encontrar en una situación de vulnerabilidad médica, por alguna discapacidad, maternidad o ausencia del sostén de la familia o que su servicio a la comunidad y/o vida productiva se encuentren en el ocaso y requiera asistencia para un retiro digno.

Garantizar que existan las instituciones de solidaridad humana que actúen en auxilio de las personas o grupos en estado de vulnerabilidad será su principal encomienda, siempre apegados a los más estrictos lineamientos enmarcados en las leyes mexicanas e internacionales.

Empoderamiento de la mujer.

Las mujeres son una parte importante de la sociedad, trabajar en su empoderamiento en diferentes ámbitos sociales, derribar las barreras y obstáculos estructurales por ideología de género o protagonismos.

Empoderar a las mujeres significa que se deben incluir en esferas que estaban reservadas para los hombres, en igualdad de condiciones tanto en el ámbito privado como en el público; que sean autosuficientes, con ingresos que le permitan tener una autonomía en la toma de decisiones sobre el futuro de sus familias y la estabilidad de sus hijos, beneficiando a comunidades enteras.

Desarrollo de la niñez y juventud.

El sano desarrollo de las y los niños, así como el de las y los jóvenes arroja a ciudadanos responsable, fuertes y futuros padres.



El desarrollo de los niños y jóvenes se basa en la multiculturalidad, valores y principios teniendo como eje rector a la familia, donde se fomenten espacios de discusión y análisis sobre los retos que enfrentarán en el futuro, al mismo tiempo que se capaciten por medio de actividades interactivas que potencialicen su creatividad, habilidades e intereses convirtiéndolos en individuos productivos que formen una sociedad incluyente y empoderada.

Movilización ciudadana.

La demografía de la población, la demanda de empleos bien retribuidos, centros de esparcimiento, compra de bienes y los tiempos de traslado, cuidados del medio ambiente son demandas que se hacen más frecuentes y al mismo tiempo cambiantes con cada generación.

La movilización no es tema exclusivo de los gobernantes, partidos políticos, concesionarios del transporte público o los usuarios, no es un tema espontáneo, más bien requiere de un amplio diseño, conocimiento y personal capacitado de respuesta a las demandas de una colectividad que es usuaria del transporte público y además se encuentra dispuesta a colaborar con el personal técnico proponiendo medios y utensilios que mejorarán los tiempos de traslados, calidad en el servicio y uso eficiente de las carreteras.

Lograr que el transporte público y el privado se compaginen de tal manera que los pobladores se sientan cómodos con el medio de traslado elegido para llegar a sus destinos no es tarea fácil, pero con la ayuda de todos es posible.

Uso de la tecnología para el desarrollo.

Los avances de las tecnologías nos han permitido llevar vidas más cómodas e interconectadas, ha llevado a la humanidad a un desarrollo global sustentable. La tecnología a marcado una evolución digital y comercial.



El excluir a una población del acceso a las tecnologías es el equiparable a cortar su desarrollo como ser humano y por tanto limitar sus competencias necesarias para el ámbito laboral al que se enfrentará el salir de la población de origen.

Brindar el acceso a la tecnología, educar y capacitar a las localidades oaxaqueñas ya no es una opción, se ha convertido en una necesidad que los gobernantes dentro de sus esferas de acción tienen que satisfacer.

Libertad de expresión.

La libertad a la expresión es más que un derecho enmarcado en nuestras leyes, se ha convertido en una necesidad inherente al ser humano, necesidad de buscar, recibir y difundir sus ideas e información de toda índole de forma escrita u oral. Las limitantes para la libertad han ido evolucionando a la par de las tecnologías de la información o TIC'S, mas bien la sociedad debe recordar que su limitante en la libertad de expresión se encuentra en el momento que comienza a violar la libertad de terceros en forma injusta y egoísta.

Protección del medio ambiente

Los individuos, gobiernos y sociedad civil organizada han desarrollado prácticas que buscan cuidar el medio ambiente a fin de explotar los recursos naturales renovables como los no renovables causando el menor impacto posible en nuestro entorno, así como reparar los daños y revertir las tendencias o modas que pueden causar un alto impacto en los ecosistemas sacándolos de equilibrio.

Las afectaciones impactan en la vista, oído el clima, los océanos, los ríos y la contaminación del aire, a pesar de existir diversos tratados internacionales, incluso vinculantes la sociedad en su conjunto no ha tomado conciencia plena del daño que se puede causar a si misma si no cuida su entorno y deja de seguir modas.



La educación y concientización de las nuevas generaciones en el cuidado, reparación y búsqueda de nuevas tecnologías que ayudan al aprovechamiento de los recursos naturales renovables es de suma importancia

La inversión del sector público y privado, el brindar incentivos fiscales a las empresas que se preocupen del cuidado del medio ambiente es una tarea a poner en marca en cada uno de los municipios del Estado de Oaxaca.

INTEGRACIÓN FAMILIAR.

Como parte de nuestros documentos básicos, y principios del partido, trabajar la **integración familiar** debe ser prioridad para las acciones de todos aquellos que representen al partido, además de ser el sello que puede lograr hacer diferente nuestro pensar a la de los demás. Y con ello protegemos lo que nos une, la familia.

La familia base de una sociedad.

Fomentar cada una de las acciones que ayuden a cimentar la familia como una parte esencial de la sociedad serán bien encaminadas, proteger los derechos de los integrantes de cada uno de ellos es indispensable para el partido, por lo tanto, los derechos y obligaciones que ayuden desarrollar, proteger y dar continuidad el tema familiar serán parte de las propuestas y líneas de acción de los ejes de gobierno y políticas públicas.

Apoyo y crecimiento infantil.

Trabajar con las dependencias que fomenten el cuidado infantil en las áreas principales de la vida, entre ellos la educación, la nutrición y esparcimiento, cubriendo estas necesidades, se podrá ayudar a tener una niñez con desarrollo integral, y buscar con ello, el tránsito de una etapa infantil a la de un adulto con valores y principios.

Juventud, trabajo y fuerza de cambio.



Promover las acciones necesarias para que la juventud puede desarrollarse en una sociedad, que exige cada día más a los jóvenes en diferentes ambientes, por ello, se busca promover el desarrollo laboral, con prácticas y empleos productivos, educación financiera y la promoción de acciones de salud, que van desde la promoción de un cuerpo sano, con educación sexual y salud mental, para la formación de adultos sanos.

Valores y principios.

Fomentar los valores y principios dentro de una sociedad cambiante, es un reto para Encuentro Solidario, por ello se plantea transmitir estos conceptos a través de programas de divulgación para el desarrollo individual y grupal, mostrando que la gente puede tomar decisiones con bases en valores y promover acciones en forma de transmitir los principios, promoviendo una armonía humanista y generando una sociedad que se sustente en valores, que sean universales y puedan ser transmitidos de generación en generación.

Proyectos familiares.

Es necesario trabajar con la ideología del desarrollo familiar, por lo tanto, se busca integrar en las acciones que trabajen la unión entre los miembros de esta, también movilizar los esfuerzos de cada uno, para generar recursos y apoyos extraordinarios que solidifiquen los lazos de la familia. Proyectos económicos, y de salud serán primordiales para promover en la sociedad.

Promoción de un desarrollo social humanista.

El pensamiento humanista va acorde a nuestros principios como partido, por lo tanto es indispensable trabajar para promover esta forma de vida a la sociedad que nos rodea, es necesario redoblar esfuerzos para tomar acciones que tengan este pensamiento como eje rector, y por lo tanto, legisladores o miembros del gobierno tendrán la obligación de trabajar con esta filosofía en mente,



promoviendo en cada acto este pensamiento, para que las acciones realizadas se conviertan en bases sociales humanistas.

Tradiciones y costumbres para una sociedad internacional

La sociedad mexicana y oaxaqueña es abierta a temas internacionales, por lo tanto, se debe buscar fomentar la protección de los conceptos de historia que dignifiquen la cultura de nuestro país y estado, situación que hace que se promuevan acciones de conservación de cultura y desarrollo de la misma para mantener una identidad que agrupe los valores y tradiciones ancestrales de nuestra sociedad, sobre todo en Oaxaca, que es representante nacional en temas de etnias, lenguas y costumbres que son reconocidos a nivel internacional, por lo que entenderlos y protegerlos es una prioridad para Encuentro Solidario.



CONCLUSIÓN

Ser una opción para la población de Oaxaca, no solo es fundamental, si no parte de nuestra esencia como partido, porque ser la herramienta de transformación social, que moldee el sistema democrático de nuestro estado, permite a los ciudadanos a tener una posibilidad real de acceso a los cargos de elección popular, teniendo en mente que el gobierno es para los ciudadanos y que estos mismos bajo los preceptos de principios y valores se reflejen en la gobernanza.

Somos el partido de la Familia, de la Vida y de la integración Social.

